

AL PUEBLO DE CHILE:
NUESTRA PROPUESTA DE LUCHA
Y UNIDAD DEMOCRATICA

INTRODUCCION

I. LA NUEVA FASE
DE LA LUCHA ANTIDICTATORIAL

II. COMO AVANZAR PARA TERMINAR
CON EL REGIMEN

1. Mantener y profundizar la
movilización social
2. Impulsar la unidad de la Oposición:
tres áreas de acuerdo posibles

2.1 El camino de lucha

2.2 La transición

2.2.1 Un consenso nacional para un
Gobierno Democrático Provisional

2.2.2 Programa del Gobierno Democrático
Provisional para enfrentar los más
urgentes problemas sociales y económicos

2.2.3 Programa del Gobierno Democrático
Provisional para la re-democratización
del país

2.3 Las bases institucionales del régimen
democrático futuro

3. El Gran Acuerdo Democrático Nacional
al que aspiramos

III. NUESTRO LLAMADO

MANIFIESTO MDP

44126

AL PUEBLO DE CHILE:

NUESTRA PROPUESTA DE LUCHA Y UNIDAD DEMOCRATICA

INTRODUCCION

En esta hora crítica para el destino de Chile, cuando la tiranía ha dado un paso más hacia la confrontación fratricida entre los chilenos, en su ciego afán de imponerse indefinidamente por sobre la voluntad democrática de todo un pueblo que clama por su libertad, el Movimiento Democrático Popular siente la obligación de hacer oír su voz para hacer un nuevo y urgente llamado a las fuerzas democráticas del país, a todos los chilenos amantes de la libertad y la justicia. Es urgente concertarnos, ponernos de acuerdo para acelerar el término de este régimen oprobioso de violencia y miseria y para hacer posible un gobierno de transición, que genere las bases mínimas necesarias para la construcción de una democracia participativa, sólida y estable.

La dictadura ha decidido acallar el clamor democrático con una nueva escalada represiva. Pero los chilenos y, muy particularmente, las masas populares y las amplias clases medias, tienen razones poderosas para seguir luchando. Es la explotación inhumana de los que tienen la suerte de poseer un trabajo; es la cesantía y miseria desgarradora, que se acrecienta cada día, de cientos de miles de pobladores; es la angustia de las mujeres y familias de las más diversas clases y capas sociales que ven disminuir el alimento y la calidad de vida de los suyos; es la falta de porvenir de los estudiantes y de los jóvenes, de los profesionales y de los intelectuales; es la situación asfixiante y agobiadora de los transportistas, comerciantes, industriales, agricultores, que trabajan sólo para pagar los intereses usurarios de la banca y que se encuentran virtualmente expropiados en sus fuentes de trabajo; es la destrucción de la economía nacional, que ha sido hundida en una crisis, la más grave de nuestra historia, que se agudizará

inevitablemente, hasta límites prácticamente intolerables; es la profunda dependencia de nuestra patria de los banqueros internacionales, que ahogan a nuestros hombres de trabajo y que lo único que les interesa es recobrar sus dineros, a costa del estancamiento, la crisis y el hambre de todo un pueblo.

Es una patria entera cansada de ver cómo el asesinato oficial e impune, la humillación, la mentira y el engaño, la estafa y el privilegio indignante, la represión inhumana, la degradación de nuestra convivencia y destrucción de los más esenciales valores de la nación, son la marca y sello de un régimen que niega nuestro ser nacional. Este no es el Chile por el que nos dieron la primera independencia nuestros padres de la patria y el que fuimos construyendo, con un pueblo con vocación progresista y libertaria, hasta el golpe de Estado de 1973. Debemos recuperar a Chile para su pueblo, retomando y profundizando su digna y orgullosa trayectoria histórica. Tal es nuestro deber. Tal es nuestro objetivo irrenunciable como pueblo.

La dictadura no ofrece ninguna opción de salida a la crisis nacional que ha desatado, ni tiene ninguna posibilidad de hacerlo. La dictadura es expresión de una ofensiva contrarrevolucionaria y de recomposición del capitalismo chileno emprendida por el sector del capital financiero monopolista de la burguesía criolla, los altos mandos de las Fuerzas Armadas y de Orden y el imperialismo. La dictadura representa y es portadora, por tanto, de la expresión más extrema, a todo nivel —económico, social, político, ideológico, cultural— del capitalismo en nuestra patria. Por eso es que la crisis que ha desencadenado abarca todas y cada una de esas esferas de la vida nacional, además del profundo quiebre, a nivel moral, de nuestra sociedad.

El bloque dominante ha demostrado, con su propia forma tiránica actual de dominación, en que ha detentado el poder absoluto y en que al pueblo chileno se lo ha superexplotado y reprimido sangrienta y sistemáticamente por más de una década, que no tiene soluciones para los problemas del país y para las necesidades más elementales de las vastas masas populares y de clases medias. Por el contrario, su dictadura ha arrastrado al país a la crisis más profunda de su historia, no sólo destruyendo su economía sino, también, poniéndola al servicio de la voracidad inagotable de la usurera banca internacional, del capital

2

transnacional y de los clanes financieros locales. Chile ya no produce para desarrollarse y dar a los chilenos mejores condiciones de vida, sino que produce sólo para pagarle a los banqueros, empobreciendo cada día más a nuestros compatriotas, especialmente los sectores populares y de clase media.

Presenciamos, por lo tanto, el profundo y estructural fracaso no sólo de un régimen y de un gobierno, sino que también, más profundamente, el fracaso de todo el sistema capitalista chileno.

Por esto es que la dictadura y el sector social minoritario, cuyos intereses ella representa no tienen respuesta para la crisis nacional. Por esto es, también, que tal respuesta tendrá que consistir, inevitablemente, en un régimen democrático que abra paso y garantice profundos cambios en la estructura económica, social política y cultural del país, en que las amplias masas del pueblo chileno tendrían que ser las principales protagonistas, conductoras y beneficiarias de tales cambios.

I. LA NUEVA FASE DE LA LUCHA ANTIDICTATORIAL

El pueblo chileno ha recorrido un duro y difícil camino en su lucha por la libertad y la democracia. Iniciada su lucha decidida desde los primeros días en que la dictadura destruyera nuestra convivencia democrática y acrecentando a cada paso su organización y unidad, el pueblo chileno ha sido capaz, desde hace dos años, de provocar un profundo viraje en la vida nacional, tomando en sus manos la iniciativa y marchando con paso seguro por la senda de la conquista de la libertad, la dignidad y la democracia.

Con la lucha popular y de los más amplios y diversos sectores de la nación, la dictadura se ha visto crecientemente aislada y arrinconada, estremeciéndose los cimientos mismos de la institucionalidad fascista, rota y sobrepasada por un pueblo que se ha puesto como objetivo conquistar su libertad. El Paro Nacional y Popular del 30 de octubre pasado ha sido la más contundente demostración de lucha que han dado los trabajadores y el pueblo chileno, señalando con ello que la unidad y decisión de quienes luchan intransigentemente por la democracia están permitiendo juntar la fuerza y capacidad como para provocar un nuevo y decisivo viraje hacia una pronta victoria democrática.

Ante el incontenible avance de la lucha popular por la democracia, la dictadura, sin respuestas para los graves problemas nacionales que ha provocado y con escasas bases de apoyo social, ha echado mano nuevamente al único recurso de poder que aún le queda, la represión. Pinochet, con la siniestra CNI y con los mandos militares que le son incondicionales y obsecuentes, le ha declarado la guerra a la Democracia, lanzándose con saña y violencia contra las organizaciones sociales y políticas de los opositores, contra la prensa democrática y hasta contra la Iglesia. En su ciego afán por prolongarse en el poder, nada importan al tirano los mayores dolores y sufrimientos que así descarga sobre los chilenos, arrastrando al país a una confrontación que cada día se hace más difícil evitar.

El régimen se ha trazado el objetivo de paralizar la movilización de masas y, muy particularmente, de frenar y desarticular a los sectores más consecuentemente clasistas y decididos. Al mismo tiempo que pretende amedrentar y arrastrar a los sectores opositores de centro-derecha a tener que aceptar sus propios términos de una transición y su propia versión de "democracia", antipopular y antinacional, como lo estipula la Constitución de 1980. Todo eso, con Pinochet a la cabeza hasta 1989 por lo menos.

El imperialismo, que complotó activamente para desestabilizar el Gobierno Constitucional del Presidente Salvador Allende y contribuyó decisivamente en la imposición de esta dictadura y en el desarrollo de su modelo económico-social y político de dominación, interviene hoy abiertamente a través de su embajador y de frecuentes enviados especiales. Su propósito es aplicar presiones sobre el dictador para que acelere su propio camino de transición, así como también para presionar a la Alianza Democrática para que acepte tal transición y la institucionalidad establecida en la Constitución fascista de 1980. Acuciado por el temor ante la creciente ola del descontento popular y la posibilidad real de que el pueblo chileno abra definitivamente paso a su liberación, el imperialismo se juega por procurar los mínimos cambios políticos que permitan salvar el sistema clasista y explotador que beneficia sus intereses transnacionales. Nunca antes había sido Chile testigo de una intervención tan flagrante y denigrante como la que hoy se permiten los Estados Unidos con los gobernantes a los que ayudó a usurpar el poder del Gobierno constitucional y libremente

elegido por nuestro pueblo en 1970.

La clave de la desesperada maniobra de la tiranía para perpetuarse en el poder y lograr recomponer su institucionalidad sobrepasada y rota por la movilización popular, es aumentar la represión. Con esto, el régimen se sitúa en un camino que lleva casi inevitablemente a una confrontación fratricida. Nadie puede hacerse ilusiones al respecto. Los espacios de expresión democrática que el pueblo chileno había conquistado con su inculdicable decisión de lucha, no le serán permitidos nuevamente por la dictadura. Las nuevas conquistas democráticas, al igual que las ganadas desde 1973, demandarán, por ello, más lucha, así como más organización, más concertación, más unidad del pueblo y de la oposición.

De allí la importancia de la Protesta del 27 y 28 de noviembre, ya que la sola convocatoria propinó a la dictadura una seria derrota política, al obligarla a tener que ocupar militarmente, de manera masiva, las ciudades, caminos y servicios públicos del país, a fin de intentar aplastar la protesta popular. Aún así y a pesar de la masiva represión previa, no lo logró. Vastos sectores del pueblo chileno, protestaron. Por eso es que el intento de llamar a los reservistas de las FF.AA. es una constatación aún mayor de lo débil que es la dictadura ante la movilización masiva de los chilenos, ya que no le bastan ni el Estado de Sitio, ni los cientos de miles de uniformados activos, los fusiles, los tanques, los helicópteros, los aviones y los barcos para detener las miles de formas en que el pueblo chileno la rechaza y exige su término.

II. COMO AVANZAR PARA TERMINAR CON EL REGIMEN

Para terminar con el régimen cuanto antes, en las actuales condiciones que ha planteado al país y a las fuerzas opositoras en particular, es fundamental mantener y profundizar la movilización de masas, al mismo tiempo que dar pasos decididos para exigir la unidad de la oposición.

1. Mantener y profundizar la movilización social

Sólo la lucha decidida, sin detenciones ni vacilaciones, permitirá poner atajo a la nueva escalada represiva dictatorial, poner término efectivamente al régimen y abrir paso a la construcción de un futuro auténticamente democrático. De allí que no haya lugar para detener hoy, ni tampoco disminuir, la movilización de masas, a pretexto de que el régimen redoblaría la represión en caso de ser enfrentado con nuevas movilizaciones. Todo lo contrario. Sólo el mantener y hacer el serio esfuerzo por profundizar y elevar la lucha de masas logrará hacer retroceder esta nueva ofensiva represiva de la tiranía y llevarla a una mayor inestabilidad y aislamiento, acercando su colapso. La dictadura está hoy reprimiendo al máximo nivel que le es posible, dentro de las condiciones internas del régimen y de las condiciones nacionales e internacionales. El redoblar la represión para responder a nuevas movilizaciones sólo redundaría en acrecentar las contradicciones internas del régimen, profundizando el aislamiento de Pinochet y sus incondicionales.

2. Impulsar la unidad de la oposición: tres áreas de acuerdos posibles

La unidad que el pueblo ha ido encontrando en la base, en cada una de las movilizaciones realizadas, necesita de una concertación y unidad a nivel de las direcciones políticas de los diferentes sectores opositores, ya que ello ayudará a hacer posible los nuevos y mayores niveles de movilización de masas que se requie-

re. Desde ya, es preciso incentivar la unidad especialmente de aquellos sectores opositores que no vacilan, que no temen a la movilización del pueblo, que no se dejan encandilar por las maniobras dialoguistas de la dictadura o sus servidores, que son intransigentemente democráticos. Desde tal fuerza unitaria será posible incentivar una unidad más amplia, hacia el resto de la oposición. Rotas las barreras del sectarismo, del exclusionismo y del prejuicio, el pueblo ya no tendrá que preocuparse del adversario en su seno, sino sólo de su enemigo principal, la dictadura.

El camino hacia una mayor concertación y unidad de la oposición debe considerar tres momentos fundamentales: (a) acuerdo sobre el camino de lucha para terminar con el régimen; (b) acuerdo sobre las características y bases programáticas del período de transición entre el término del régimen dictatorial y el establecimiento del régimen democrático emanado del libre ejercicio de la soberanía popular; y (c) acuerdo sobre los principios y bases institucionales del futuro régimen democrático.

2.1 El camino de lucha

El camino de lucha para los próximos meses tendrá como eje ordenador la lucha reivindicativa económico-social y por la demanda democrática nacional de los más numerosos y diversos sectores del país, y, como objetivo principal, desencadenar un Paro Nacional, obrero y popular, de larga duración, que aseste un golpe contundente a la dictadura. De esta manera, el pueblo de Chile situará la continuación de su lucha en la perspectiva de provocar una insurgencia popular generalizada, un incontenible levantamiento democrático de masas, con la combativa participación de los más diversos sectores sociales y manifestándose en las formas más variadas y ricas que cree la inagotable iniciativa de las masas.

La concreción exitosa de esta perspectiva de lucha requiere darse dentro de lineamientos básicos y llevando a cabo algunas tareas de fundamental importancia.

2.1.1 Tendrán que impulsarse movilizaciones de carácter nacional, bajo la forma de protestas y paros. Ellas tendrán que culminar en el objetivo principal de los próximos meses: un Paro Nacional prolongado, que detenga toda actividad en el país

por varios días, de carácter obrero y popular, social y territorial, para exigir soluciones a las reivindicaciones económico-sociales y a los angustiosos problemas que agobian a nuestro pueblo, así como el término de los "estados de excepción", el término de la represión y el término del régimen. Para hacerlo posible y eficaz, habrá que hacer un gran esfuerzo por elevar y mejorar su preparación y organización, así como por ejecutar oportuna y eficientemente la multiplicidad de tareas que conlleva. En las actuales condiciones represivas impuestas por la dictadura, esto es más difícil, pero, a la vez, más necesario aún que antes.

El nuevo Paro Nacional no sólo es necesario sino también imperioso, a fin de poner atajo, con la movilización decidida de los chilenos, a la represión y a la pretensión de la dictadura de perpetuarse en el poder. El nuevo Paro es, también, posible, ya que si bien las organizaciones sociales y políticas del pueblo han sido golpeadas por la represión bajo el Estado de Sitio, mantienen su decisión combativa y están a la espera de la convocatoria movilizadora de sus dirigentes. No es hora, por tanto, de vacilaciones sino de demostrar contundentemente a la dictadura que el pueblo chileno no se dejará avasallar. En octubre pasado, quienes no confiaron en la voluntad de lucha de los trabajadores y del pueblo chileno en general se vieron sobrepasados por el rotundo éxito del primer Paro Nacional. Ese error no puede volver a cometerse, sobre todo ahora, en las actuales circunstancias. Será preciso que el conjunto de las fuerzas que luchan por la democracia se vuelquen decididamente en apoyo de esta nueva jornada de lucha de los trabajadores y el pueblo, sin vacilaciones. El pueblo sabrá reconocer a quienes están ineludiblemente por su pronta y efectiva liberación.

El pueblo hará una nueva demostración de su fuerza y voluntad insurgente, haciendo del Paro Nacional de los próximos meses una nueva victoria de la lucha democrática. Demostrará, así, que el camino de la decidida e intransigente ruptura con la dictadura y sus voceros es el único que puede conducir a la satisfacción de sus aspiraciones mínimas y a la libertad, la justicia y la democracia.

2.1.2 La lucha reivindicativa es una tarea fundamental en y para la lucha de masas, puesto que la nutre de contenidos concretos y cercanos a los agudos problemas de la supervivencia y de la calidad de vida que viven cientos de miles, millones de chilenos.

Es fundamental, además, porque exige construir organización para llevarla a cabo y permite desarrollar conciencia en torno a intereses sectoriales que, al calor de la lucha por su defensa, se transforma en conciencia en torno a la raíz común que el conjunto de ellos tienen en las desigualdades, injusticias y arbitrariedades generadas por el sistema económico-social imperante. Todo ello, exacerbado hoy por las políticas antipopulares que caracterizan a la tiranía y por la profunda crisis económico-social que ésta ha provocado.

De allí que la lucha reivindicativa tiene que impulsarse con mayor fuerza y decisión aún, levantando plataformas mínimas, sobre cuyo logro debe impulsarse una presión permanente y creciente sobre el régimen, a todo nivel, y utilizando las más diversas formas de movilización y lucha. Petitorios, mítines, pliegos, marchas, paros, panfleteo, boicots, protestas sectoriales o territoriales, desobediencia civil, trabajo lento, manifestaciones relámpago, huelgas legales e ilegales, deben ser formas de impulsar tales plataformas, procurando involucrar en ello al más amplio número de personas que sea posible.

Las plataformas mínimas de cada sector tendrán que concertando con las plataformas de otros sectores, hasta hacerlas confluir todas en una Plataforma Única Nacional, que debe ser la base y objetivo de la movilización nacional prolongada y de jornadas aun superiores de movilización que deberán desarrollarse a futuro. Los 21 puntos levantados por el Comando Nacional de Trabajadores son un avance de gran importancia en este sentido.

2.1.3 La lucha por la demanda democrática nacional incluye todas las múltiples y combativas movilizaciones que los chilenos vienen realizando por años en defensa de los derechos humanos y de los más elementales derechos y conquistas democráticas logradas por todo el pueblo chileno en más de un siglo y medio de historia patria, cuya culminación global en el presente se resume en la consigna de ¡Democracia Ahora! Esta es la base, el trasfondo, a la vez que el objetivo general ordenador, del conjunto de la lucha de los chilenos por la libertad, el pan y la justicia, que sólo serán posibles a partir de poner término a la tiranía que ahoga y consume a Chile.

2.1.4 Promover y coronar exitosamente los principales objetivos de la lucha para el actual período que hemos delineado, requiere avanzar decididamente en la realización de ciertas tareas

de la mayor relevancia:

a) Es fundamental conseguir elevar y profundizar la unidad del pueblo chileno y, en particular, la unidad de la clase obrera, que ha sido la gran herramienta que ha permitido hacer retroceder e ir arrinconando a la dictadura, mediante una decidida lucha de masas. Ha sido, precisamente, la unidad de la clase obrera, expresada en el avance histórico representado por la formación del Comando Nacional de Trabajadores, la que hizo posible que las múltiples batallas dadas desde 1973 contra la tiranía cristalizaran en los desafíos de mayor envergadura que han representado las Protestas Nacionales, hasta culminar en el histórico primer Paro Nacional de octubre de 1984.

Es preciso desarrollar y profundizar esa unidad, rechazando todos los intentos divisionistas, una de cuyas más negativas manifestaciones se da en los esfuerzos por montar centrales sindicales según la definición ideológica de sus miembros, lo que es la negación de la democracia, cuya esencia es la aceptación y tolerancia de la diversidad. Las "centrales sindicales ideológicas" sólo sirven a los enemigos de la clase obrera. Los trabajadores chilenos saben, por su propia experiencia de décadas de lucha y, sobre todo, por la que han vivido dolorosamente bajo la tiranía, que sólo su unidad más amplia y más férrea le permite defender efectivamente sus intereses y derechos y realizar el rol protagónico que les corresponde en los destinos del país.

Los avances en la unidad de la clase trabajadora y del pueblo han sido de gran trascendencia, como lo ha sido también su rol en la lucha antidictatorial. Sin embargo, queda aún camino por recorrer. Por ello, las fuerzas del MDP en el seno del movimiento obrero se volcarán a una vasta labor en función de fortalecer el papel de la clase trabajadora en la convocatoria, organización y ejecución de un nuevo Paro Nacional prolongado, que será un nuevo éxito en la lucha por la libertad y la democracia. Igualmente, habrá que fortalecer y profundizar aun más la unidad más amplia y combativa de los más vastos y diversos sectores del pueblo chileno como un todo, gestora de los fundamentales avances libertarios logrados y herramienta crucial de la victoria.

b) Al calor de las movilizaciones que se impulsen, habrá que desarrollar formas superiores y más eficaces de coordinación y concertación de las masas y del conjunto de las fuerzas demo-

cráticas.

Apoyamos decididamente los esfuerzos del Comando Nacional de Trabajadores por constituir una Mesa de Concertación, tarea prioritaria que debe impulsarse a través de todas las organizaciones sociales en lucha contra la tiranía, sin dilaciones. Esta Mesa a nivel nacional se asienta desde ya y se ve estimulada por las mesas de concertación que se han venido constituyendo a nivel regional y local, en Santiago y provincias, desde el llamado a su formación que lanzara el CNT el 1º de Mayo de 1984.

La Mesa de Concertación que impulsa el CNT y que apoyamos, deberá tener un rol principal en la convocatoria y coordinación de las futuras movilizaciones, así como una participación protagónica en el debate y conformación de consensos en torno a las propuestas políticas de salida a la crisis nacional emanadas de las organizaciones democráticas.

Valoramos, asimismo, los esfuerzos de concertación para la acción que se realizan tanto a través del Comité Nacional de la Protesta y por la Democracia, como en el Comando Unitario de Movilización Social, que son avances de gran trascendencia en la perspectiva unitaria opositora.

c) Hay que hacer un esfuerzo decidido por fortalecer las organizaciones de masas, desarrollándolas donde no existan y apoyándolas política y técnicamente para posibilitar el adecuado cumplimiento de las tareas que requieren las movilizaciones.

Un elemento fundamental en esta tarea nacional es elevar sustancialmente la capacidad de propaganda y comunicaciones del movimiento opositor, especialmente a nivel de masas, puesto que la dictadura se empeñará, como lo hace hoy bajo el Estado de Sitio y lo seguirá haciendo con o sin éste, en mantener desvinculadas a las direcciones de las bases, mediante el bloqueo a las comunicaciones (así como la represión directa a los niveles medios de dirección de las organizaciones sociales). Las organizaciones de masas deberán crear y estimular equipos especializados en propaganda y comunicaciones, así como las fuerzas opositoras deberán intentar organizar y aunar esfuerzos para desarrollar un eficiente sistema y medios de comunicación especialmente orientados al apoyo de las movilizaciones.

d) La continuación y profundización de la movilización de masas se encontrará con la resistencia represiva de la tiranía, fac-

tor constante de su dominación, que sólo tiene "variaciones estacionales" de caída o auge según el nivel de desafío que le plantee la lucha opositora. Ante esto, las organizaciones de masas tienen que desarrollar la autodefensa, en sus más variadas expresiones, a fin de disminuir al máximo el costo para el pueblo y sus organizaciones y proteger su lucha ofensiva.

A fin de evitar la concertación de la fuerza represiva de la tiranía, para la autodefensa es también fundamental desarrollar superiores niveles de concertación y coordinación para la planificación de las acciones de masas, de manera de asegurar que éstas realicen con la adecuada simultaneidad y suficiente dispersión territorial. También es importante, en las nuevas condiciones represivas, que tendrán que prolongarse por largo tiempo, que las organizaciones se protejan con adecuados métodos de seguridad en su funcionamiento, sin caer en la auto-neutralización y la desmovilización, que es lo que persigue la dictadura.

2.2 La transición

La magnitud de las justas demandas económico-sociales de los más vastos sectores del país, la destrucción material de nuestra economía y el impresionante y pesado endeudamiento a que el país tiene que hacer frente, generan un marco de grandes dificultades para enfrentar la solución de estos graves problemas nacionales para el régimen que suceda a la dictadura.

2.2.1 Un consenso nacional para un Gobierno Democrático Provisional

La única forma de llegar a establecer condiciones sólidas que otorguen estabilidad y fuerza al régimen democrático definitivo que el pueblo se dé y al gobierno que éste elija, es un Gobierno Democrático Provisional, que asuma con el más sólido respaldo del más amplio espectro de fuerzas sociales y políticas que han luchado consecuentemente por terminar con la tiranía y dar paso a una democracia real. Tal respaldo, a su vez, sólo será posible en la medida que se construya un fuerte consenso, entre todas las fuerzas democráticas, en torno a los contenidos programáticos

básicos de dicho Gobierno Democrático Provisional, así como también respecto al rol central que en la generación, gestión y control del poder estatal deberán jugar las organizaciones del pueblo chileno, a todo nivel.

En suma, el Gobierno Democrático Provisional debe enfrentar los problemas económico-sociales más angustiantes que sufren las mayorías nacionales y, en particular, los sectores más desfavorecidos, al mismo tiempo que poner en marcha aspectos cruciales para la re-democratización del país y el efectivo ejercicio de la soberanía popular.

Tanto en su documento de fundación de septiembre de 1983 como en los acuerdos de su Primera Asamblea Nacional de febrero de 1984, el Movimiento Democrático Popular ha planteado su propuesta de plataforma programática para tal Gobierno Democrático Provisional. En esta ocasión parece oportuno detallar más aún nuestras proposiciones al respecto.

2.2.2 Programa del Gobierno Democrático Provisional para enfrentar los más urgentes problemas sociales y económicos

Para enfrentar los problemas más agudos que agobian a las grandes mayorías del país, el Gobierno Democrático Provisional se trazará un programa económico de emergencia que contendrá políticas y medidas como las siguientes:

- Impulsar programas que generen empleo productivo y que reduzcan drásticamente la cesantía, eliminando la necesidad de programas de emergencia como PEM y POJH, estimulando la reactivación de la industria, la agricultura, los servicios, el comercio, el transporte y, en general, la actividad económica nacional.
- Establecer un salario mínimo, que permita condiciones dignas de vida.
- Condonar las deudas por servicios básicos —agua, luz y otros— de los sectores más modestos y reprogramar las deudas por contribuciones y dividendos, estableciendo formas de pago que no afecten la calidad de vida de dichos sectores.

- Fijar precios a los productos de la canasta de bienes de consumo esencial.
- Reajustar automáticamente sueldos y salarios, según el alza del costo de la vida.
- Renegociar las deudas de particulares, pequeños y medianos comerciantes, industriales, transportistas y agricultores, derogando el sistema de pago en UF y estimulando la actividad productora mediante adecuados incentivos y protecciones.
- Declarar la moratoria del pago de la deuda externa y proceder a su renegociación eliminando el aval estatal a la deuda externa privada y salvaguardando la disponibilidad de recursos suficientes como para promover un desarrollo económico nacional sostenido, anteponiendo el interés del país al de la banca extranjera.
Nacionalizar la banca, especialmente aquella que ha recibido recursos del Estado para salvar su quiebra.
- Garantizar el acceso gratuito a la salud a los sectores de menores ingresos, así como garantizar su derecho a la educación y a la vivienda, apoyando activamente, desde el Estado, la efectiva concreción de tales derechos.
- Introducir cambios sustanciales en el sistema previsional, devolviendo el Estado la responsabilidad central que le cabe al respecto, promoviendo un sistema único nacional, con decisiva participación de los trabajadores en la gestión y administración de estos recursos.
- Derogar toda la legislación que, como el Código y Ley Minera de 1983 y el Estatuto de la Minería Extranjera, atenta contra el interés nacional, promoviendo una nueva legislación sobre nuestras riquezas básicas, que estimule su explotación en términos favorables para el interés del país.

2.2.3 Programa del Gobierno Democrático Provisional para la re-democratización del país

Para avanzar hacia la re-democratización del país y permitir el libre y pleno ejercicio de la soberanía popular, es preciso erradicar los factores conducentes a intentos de quebrantamiento de la democracia y de la convivencia nacional por parte de minorías ilegítimas, como aconteció en 1973 con el Golpe Militar fascista. Para ello, el Gobierno Democrático Provisional que suceda a la dictadura debe emprender tareas como las siguientes:

- Derogar la Constitución de 1980 y convocar a elecciones para una Asamblea Constituyente que habrá de definir la nueva Carta Fundamental, ejerciendo la facultad legislativa en tanto no se instale el Parlamento democráticamente generado. Hasta que entre en vigencia la nueva Constitución, regirán las disposiciones pertinentes de la Constitución de 1925, con sus modificaciones.
- Restablecer el pleno respeto a los derechos humanos, promoviendo decididamente el esclarecimiento de todos los atropellos a los derechos de las personas cometidos por la dictadura, en especial respecto de los detenidos-desaparecidos y a los ejecutados o muertos en tortura, sancionando a los responsables a través de los tribunales ordinarios.
- Poner término inmediato al exilio, liberar a todos los presos políticos cualquiera sea su situación procesal, poner fin a las relegaciones.
- Derogar toda la legislación represiva o limitante del libre ejercicio de los derechos de expresión, opinión o información.
- Disolver la CNI y derogar toda la legislación represiva de la dictadura, a la vez que reestructurar los aparatos policiales para que cumplan a cabalidad sus funciones de servicio a la comunidad, asegurando su sometimiento a la soberanía popular.
- Derogar toda la legislación laboral atentatoria contra los derechos de los trabajadores, dando a tales derechos rango y garantía constitucional.

- Derogar toda legislación represiva o limitante del libre ejercicio de los derechos sociales y políticos, individuales y colectivos, restableciendo y reforzando las libertades públicas.
- Democratizar las Fuerzas Armadas, lo que incluye: remoción de los altos mandos comprometidos con la dictadura y prosecución de sus responsabilidades legales en atropellos a los derechos humanos o en delitos administrativos; reestructuración de los aparatos de inteligencia militar de cada una de las ramas para que cumplan estrictamente su función profesional-institucional; erradicación de la doctrina de la Seguridad Nacional de la formación de la oficialidad y su reemplazo por una doctrina que refuerce los valores democráticos y el respeto irrestricto de las instituciones castrenses a la soberanía popular; revisión de los pactos con fuerzas armadas extranjeras a fin de diversificar las vinculaciones tecnológicas y evitar el intervencionismo ideológico foráneo, resguardando la independencia nacional; fomentar y establecer mecanismos de participación de los uniformados en las tareas democráticas del desarrollo nacional; reconocimiento pleno de los derechos democráticos ciudadanos de los chilenos en uniforme.
- Democratización del Poder Judicial, asegurando su real independencia de los otros poderes públicos y su irrestricto compromiso y eficacia en defensa de los derechos de las personas y de la justicia.
- Democratización de la estructura económica del país, mediante el fortalecimiento del rol del Estado y la nacionalización de la banca, de los clanes financieros y de las riquezas básicas, evitando la concentración del poder económico en reducidos grupos privados y ampliando y dando mayor relevancia a las formas de propiedad social o de gestión y control colectivos.
- Democratización del sistema educacional, asegurando la participación de la comunidad y de los diferentes estamentos educacionales en el desarrollo y gestión del sistema. En el sistema universitario, en particular, poner fin inmediato a los rectores militares o designados por autoridades de la dictadura y generar democráticamente las nuevas autoridades por parte de la comunidad universitaria.

- Democratización del sistema de salud, propendiendo a un sistema único nacional, en que el Estado debe cumplir una responsabilidad fundamental y en el que ningún chileno debe quedar fuera de su cobertura de atención, independientemente de su situación ocupacional o previsional.
- Democratización de los programas de construcción de viviendas, asegurando la eficaz satisfacción de este derecho constitucional de todo chileno y propendiendo a la atención de los sectores más desfavorecidos y postergados.

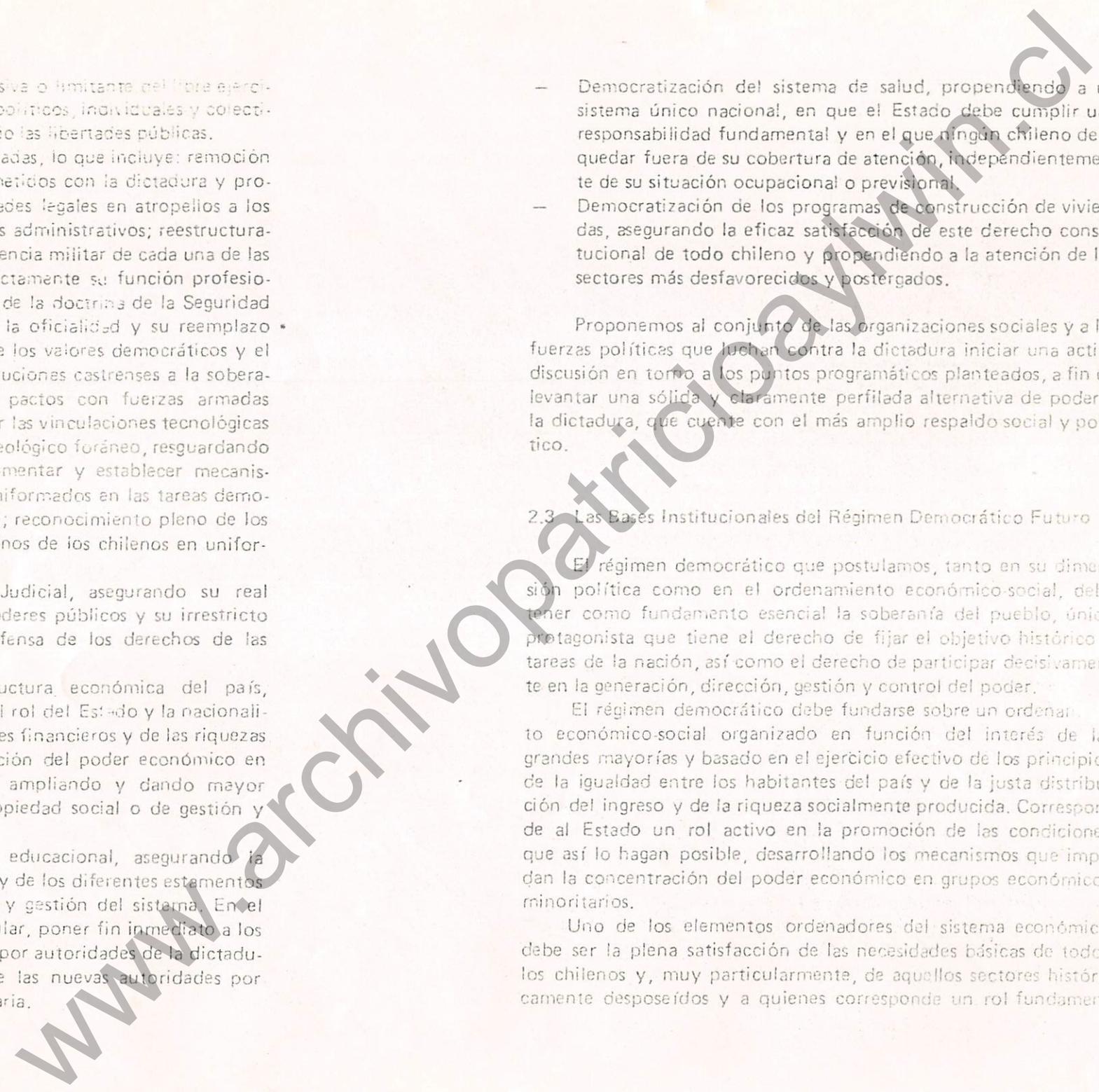
Proponemos al conjunto de las organizaciones sociales y a las fuerzas políticas que luchan contra la dictadura iniciar una activa discusión en torno a los puntos programáticos planteados, a fin de levantar una sólida y claramente perfilada alternativa de poder a la dictadura, que cuente con el más amplio respaldo social y político.

2.3 Las Bases Institucionales del Régimen Democrático Futuro

El régimen democrático que postulamos, tanto en su dimensión política como en el ordenamiento económico-social, debe tener como fundamento esencial la soberanía del pueblo, único protagonista que tiene el derecho de fijar el objetivo histórico y tareas de la nación, así como el derecho de participar decisivamente en la generación, dirección, gestión y control del poder.

El régimen democrático debe fundarse sobre un ordenamiento económico-social organizado en función del interés de la grandes mayorías y basado en el ejercicio efectivo de los principios de la igualdad entre los habitantes del país y de la justa distribución del ingreso y de la riqueza socialmente producida. Corresponde al Estado un rol activo en la promoción de las condiciones que así lo hagan posible, desarrollando los mecanismos que impidan la concentración del poder económico en grupos económicos minoritarios.

Uno de los elementos ordenadores del sistema económico debe ser la plena satisfacción de las necesidades básicas de todos los chilenos y, muy particularmente, de aquellos sectores históricamente desposeídos y a quienes corresponde un rol fundamen-



tal en la producción de la riqueza nacional. En el mismo sentido, el régimen democrático deberá promover y proteger constitucionalmente el derecho al trabajo, la salud, la educación, la vivienda, la alimentación y el descanso.

El ordenamiento económico-social en el régimen democrático deberá también cautelar y defender la autonomía e independencia nacional, reafirmando y protegiendo efectivamente la soberanía permanente de la nación sobre sus riquezas básicas y sobre sus recursos naturales, así como estableciendo un control estatal efectivo sobre el endeudamiento externo privado y el comercio exterior.

El régimen democrático, atendiendo el principio de la función social de propiedad, deberá establecer diferentes formas de propiedad —estatal, mixta, privada, autogestionaria, cooperativa—, prevaleciendo el interés nacional y el de las grandes mayorías soberanamente expresadas.

El régimen político de la futura democracia, fundado en el derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo, debe caracterizarse por la plena vigencia del Estado de Derecho; la separación efectiva de los poderes del Estado; la generación periódica y a través de elecciones populares libres, secretas e informadas de las autoridades y gobernantes; la libre asociación del pueblo en organizaciones sociales y políticas, que soberana y autónomamente definan sus objetivos, estructuras y funcionamiento; la responsabilidad política y administrativa pública de las autoridades, jueces y gobernantes ante los órganos de fiscalización y control establecidos por la soberanía popular; y, como elemento fundamental, la participación organizada del pueblo en la vida económica, social, política y cultural del país, con capacidad y mecanismos reales de gestión, control y dirección.

El régimen democrático requiere del libre juego de mayorías y minorías, el respeto mutuo de ambas y sobre todo, el acatamiento irrestricto a las decisiones emanadas de la soberanía popular, dentro de las reglas y métodos democráticamente generados y definidos, por lo que las conductas anti-democráticas, especialmente la sedición y el terrorismo, deberán ser sancionados.

El profundo contenido social, participativo, del régimen político democrático, debe asegurar el libre ejercicio del derecho de las personas a asociarse en organizaciones para la promoción y

defensa de intereses comunes, sean sociales o territoriales, económicos, políticos, culturales, religiosos, filosóficos, etc. Especialmente importante debe ser el asegurar el derecho de los trabajadores del campo y la ciudad a sindicalizarse, en las formas, áreas o niveles que estimen necesario, garantizando, en cualquier caso, su participación activa en la solución de los problemas que les sean propios, así como de los del país.

El régimen democrático debe basarse en el respeto y protección irrestrictos de los derechos humanos, sociales y políticos, individuales y colectivos, según los pactos y acuerdos internacionales. La Constitución Política y el Sistema Jurídico democráticamente generados deberán garantizarlos y protegerlos, sin discriminaciones de ninguna especie, estableciendo procedimientos expeditos y las garantías adecuadas para que en los regímenes excepcionales contemplados en el ordenamiento constitucional no puedan ser atropellados, evitando el abuso y la desviación del poder de quienes lo detentan. En particular, deberán existir resguardos suficientes para que bajo ninguna circunstancia pueda suspenderse, restringirse o suprimirse el recurso de amparo, ni atropellar los derechos básicos a la vida, a la integridad física, a vivir en la patria, al debido proceso, a la libertad de conciencia, ni siquiera bajo el argumento de amenazas a la seguridad nacional o al Estado.

El régimen democrático deberá cautelar, en especial, el respeto irrestricto al ejercicio de las libertades básicas de asociación, de expresión, de reunión, sin otro control de la autoridad que el que establezca el interés nacional, democráticamente definido y estipulado por las instancias constitucionales legislativas.

En el régimen democrático la justicia debe ser efectivamente ejercida, a fin de que sea un derecho real de cada chileno, para lo cual su administración deberá ser efectivamente autónoma e independiente de los otros poderes del Estado, así como realmente capaz de interpretar, sobre los principios más elementales de la justicia, la ley, y hacer cumplir sus resoluciones. La designación de jueces y ministros de los más altos tribunales debe surgir de una adecuada combinación entre la facultad de autogeneración de sus autoridades por parte de este Poder y el ejercicio de la soberanía popular. Esta última deberá, en particular, ejercer un rol en la fiscalización y control del ejercicio de la judicatura en la adminis-

tración de justicia.

El Poder Judicial deberá ejercer un rol especialmente preponderante en la protección de los derechos de las personas, aplicando una interpretación justa de las leyes, por sobre su letra inclusive.

Finalmente, el régimen democrático deberá fundarse en el principio básico de la subordinación de las Fuerzas Armadas y de Orden a las autoridades emanadas del libre ejercicio de la soberanía popular, siendo no deliberantes, obedientes a las autoridades constitucionales democráticas, comprometidas con la democracia y formadas doctrinariamente en contenidos consecuentes con tales objetivos. Las instituciones castrenses, teniendo como función esencial la defensa de la soberanía nacional sobre el territorio patrio, deberán ser partícipes en las tareas del desarrollo nacional. La justicia militar debiera ser excepcional y operar exclusivamente para los casos de transgresión a las normas castrenses, siendo de jurisdicción de tribunales civiles todas las conductas de miembros de dichas instituciones atentatorias contra los derechos humanos, tanto de la civilidad como de los propios uniformados.

3. El Gran Acuerdo Democrático Nacional al que aspiramos

En repetidas ocasiones hemos llamado al conjunto de las fuerzas opositoras a suscribir un Gran Acuerdo Democrático Nacional. Nuestra aspiración es que este Acuerdo incluya las tres áreas sindicadas: un camino para poner pronto término al régimen, un planteamiento común sobre el período de la transición hacia la democracia y un consenso sobre las bases institucionales del régimen democrático futuro. Estamos conscientes de las dificultades para tan importante logro. No obstante, no escatimaremos esfuerzos para avanzar, aunque sea en términos parciales, hacia tal meta.

En este sentido, el país ha conocido una propuesta de la Alianza Democrática sobre "Pacto Constitucional para la Democracia y los Derechos Humanos". Hemos concordado en casi todos los términos de tal propuesta y hemos señalado públicamente que, a pesar de no contener pronunciamientos sobre cómo terminar con la dictadura y cómo enfrentar los problemas sociales y

económicos más urgentes que afligen a las grandes masas de nuestros compatriotas durante el período de transición, estamos dispuestos a suscribirlo, si es que eso significa abrir una brecha en el sectarismo y el exclusionismo, en las barreras que impiden el fundamental objetivo de unir a toda la Oposición. Más todavía, en las actuales condiciones, en que el régimen ha declarado la guerra a las fuerzas democráticas y busca arrastrar al país a un enfrentamiento con consecuencias imprevisibles, es más urgente aún concertar a la Oposición; y si este "Pacto" es la forma de avanzar, por muchas que sean sus limitaciones y vacíos, debemos suscribirlo. No obstante nuestra amplia disposición, no se ha avanzado al respecto, a pesar de los importantísimos consensos logrados en las conversaciones sobre ese texto llevadas a cabo hasta comienzos de noviembre entre la Alianza Democrática, el Bloque Socialista y nosotros.

III. NUESTRO LLAMADO

En esta hora crítica para el destino de la patria, es urgente e imperativo que cada chileno y cada sector social, institucional y político del país asuma la responsabilidad que le cabe en forjarlo de acuerdo al sentir de las vastas mayorías nacionales.

1. Llamamos a los más consecuentes combatientes por la libertad y la democracia, a los luchadores que buscan construir un Chile radicalmente diferente al de explotación y violencia que han impuesto por décadas la burguesía nacional y el imperialismo, a redoblar la lucha, a identificarse más profundamente aun con las reivindicaciones e intereses de las masas de los explotados, oprimidos y expoliados por el gran capital financiero, a ponerse al frente de su lucha y a ser sus más consecuentes y dedicados impulsores y conductores, a ayudar a desarrollar y fortalecer su organización y coordinación, a orientar y estar al frente de su autodefensa, a contribuir en la planificación y ejecución de sus acciones movilizadoras, a ayudar a desarrollar su propaganda y sus comunicaciones, a elevar su nivel político y a construir su unidad activa y combatiente, sin exclusiones, sin discriminaciones, sin sectarismos. Los llamamos, en suma, a ser consecuentes luchadores de la causa popular por la libertad, la justicia y la democracia.

2. Llamamos a la clase trabajadora, a los que tienen la suerte de tener una ocupación y a los cesantes, a los pobladores, a no dejarse avasallar por la prepotencia represiva de la tiranía, a redoblar su lucha decidida y combativa, a mejorar y fortalecer su organización, a elevar la planificación y coordinación entre sus organizaciones, a desarrollar la agitación y propaganda, a prepararse para las nuevas y superiores jornadas de lucha futuras, en particular el Paro Nacional prolongado que habrá que realizar en los meses venideros.

3. Llamamos a las fuerzas sociales y políticas que han mostrado una conducta intransigentemente democrática, sin vacilaciones ni debilidades frente al régimen, comprometidas incondicionalmente con el impulso permanente y decidido a la movilización de las masas, a incrementar los esfuerzos por conseguir concretar una concertación efectiva para la acción y para impulsar el acuerdo de la Oposición para acelerar el término del régimen y asegurar la fuerza y solidez del régimen que lo suceda.

Llamamos a los cristianos, a los que dan testimonio de su fe con su lucha ineludible junto al pueblo, defendiendo sus derechos atropellados e impulsando sus justas reivindicaciones, a redoblar los esfuerzos junto a los no creyentes en la lucha contra la tiranía y por un futuro de justicia y libertad para las grandes masas de los siempre explotados y oprimidos, a exigir la unidad y la eliminación de discriminaciones ni sectarismos.

5. Llamamos urgentemente a todas las fuerzas sociales y políticas democráticas y, en especial, a la Alianza Democrática y al Bloque Socialista, a sentarnos a discutir, hasta que lleguemos a acuerdos mínimos, pero fundamentales, para poner término pronto a este régimen dictatorial de violencia, odio, mentiras y destrucción. Por nuestra parte, así como estamos dispuestos a escuchar y comprender los puntos de vista de los demás, haciendo esfuerzos por acercarnos a ellos, esperamos y exigimos la misma generosidad de los demás, aceptando que la tolerancia de la diversidad es de la esencia misma de la democracia.

Estamos convencidos que nuestros planteamientos en torno al camino de lucha para poner término a la tiranía, los contenidos programáticos del Gobierno Democrático Provisional que la suceda y los fundamentos del futuro régimen democrático, son la base adecuada y razonable para abrir un debate serio, honesto

y franco entre las fuerzas sociales y políticas que luchamos contra la dictadura y buscamos su término. No exigimos a nadie que renuncie a ningún principio o posición como requisito previo a buscar qué nos une y en qué podemos concertarnos. Creemos que el hambre, la desesperación, la opresión y la miseria que agobia y sufren, hasta límites ya intolerables, vastos sectores de nuestros hermanos, son condiciones que no sólo posibilitan sino que exigen, perentoriamente, la unidad de todos los que luchamos por la libertad y la democracia.

Basta de dar las espaldas al profundo sufrimiento de tantos compatriotas. Basta de anteponer intereses propios, legítimos pero sin duda mezquinos, ante el drama que viven millones de chilenos. Basta de buscar subterfugios o pretextos éticos o de eficacia política —como es el caso de “la violencia”— para impedir el acuerdo democrático, ya que, aunque legítimos, pasan a ser irrelevantes ante el avance arrollador y virtualmente incontenible del proceso de confrontación fratricida que impulsa la dictadura. Basta de partidismos, exclusionismos, vetos, sectarismos y divisionismos. Pongamos el interés supremo de todo un pueblo, el futuro de la patria, por sobre los intereses propios, por legítimos que sean. Unámonos sin dilación en la cruzada democrática, para salvar a Chile de mayores desastres.

El tiempo histórico de la dictadura está ya definido. El pueblo chileno, combativo y pujante, ha decidido ponerle término. Y lo conseguirá, pese a todo lo que pueda hacer la tiranía. El triunfo de la democracia es inevitable. Es sólo cuestión de tiempo.

Pero el tiempo por conseguir el término de la dictadura evitando mayores costos que los necesarios a nuestro pueblo, está llegando a su fin, en la medida que el violento afán de perpetuación de la dictadura está arrastrando a los chilenos a una confrontación inevitable. Por ello, el tiempo para que la Oposición encuentre las bases para un acuerdo democrático nacional, es también corto.

6. Llamamos a las Fuerzas Armadas y de Orden a enfrentar con patriotismo verdadero el auténtico desafío que les plantea la historia patria en la hora que vivimos: restituir cuanto antes la soberanía a su único depositario, el pueblo chileno.

Hace once años, las Fuerzas Armadas y de Orden, arrastradas por la alta oficialidad que traicionó su juramento de respetar y

defender, hasta con su vida, la Constitución y las autoridades constitucionalmente elegidas por el pueblo chileno, aceptaron su instrumentalización para escribir una de las páginas más vergonzosas de la historia patria. Pero si antes fueron manipuladas, por su respeto a la verticalidad del mando y a la integridad institucional, hoy ya no es así. Hoy son demasiado evidentes la esencia y característica antinacional, antipopular y antidemocrático de este régimen tiránico. Nadie, dentro de las FF.AA. y de Orden, puede dejarse engañar, ni menos pensar que el país creará que efectivamente lo están. Por esto, es tiempo de definiciones.

La persistencia de las instituciones castrenses en aceptar seguir siendo utilizadas como herramientas de represión de su propio pueblo y al servicio de un régimen que, probadamente, sólo representa y defiende los intereses de una minoría rapaz y antinacional, sólo llevará a que el pueblo termine viéndolas y sintiéndolas como el enemigo que es preciso derrotar para poder terminar con la opresión, el hambre y la injusticia. Sin embargo, el problema actual de Chile no es el de las FF.AA. como tales ni el de la confrontación entre militares y civiles, sino el de recuperar cuanto antes la Democracia. Por eso es que, terminando el régimen dictatorial y democratizadas las FF.AA. en los términos que hemos indicado reiteradamente, el pueblo de Chile sólo aspirará a reencontrarse con las instituciones armadas en la común tarea de reconstruir las bases para el desarrollo y prosperidad de Chile. Pero, para llegar a ese punto, las FF.AA. y de Orden deben mostrar, desde ya, que son acreedoras a ocupar tal lugar en la vida nacional, mostrando cuanto antes su real voluntad de dejar el poder y hacer posible que lo ejerza su único y legítimo depositario, el pueblo chileno libre y soberano.

La suerte de las FF.AA. y de Orden, como instituciones, no es ni puede ser la del actual gobierno, transitorio por definición y porque el pueblo chileno ha decidido, irrevocablemente, ponerle término. La suerte de las instituciones armadas está ligada solamente a los intereses permanentes y superiores de la patria y del pueblo chileno, cuyas decisiones soberanas debe y tiene que respetar.

Llamamos a las FF.AA. y de Orden a enfrentar este desafío, que requiere mayor valentía y generosidad aún que la que debe desplegarse en el campo de batalla frente al enemigo foráneo,

porque aquí se trata de reencontrarse con el pueblo chileno, su pueblo, la patria.

7. Llamamos a todo el pueblo chileno, a quien cabe la responsabilidad de trazar soberanamente su camino de liberación y definir su destino, sin tutelajes, presiones o imposiciones, a redoblar su lucha libertaria, a fortalecer y desarrollar su organización, a incrementar su concertación y coordinación para la acción, a presionar para exigir el Acuerdo Democrático Nacional entre todas las fuerzas que luchan contra la dictadura, a unirse férreamente, a defenderse de la salvaje represión de la tiranía y, sobre todo, a continuar ineludiblemente a la cabeza de la lucha por la libertad, la justicia, la dignidad, el pan, el trabajo y la democracia. Sólo la lucha permanente y decidida, organizada y unitaria, hará posible la victoria.

El pueblo no se dejará amedrentar ni aplastar. El pueblo sigue su lucha, bajo nuevas condiciones y con nuevos medios y esfuerzos, y la continuará hasta poner término victorioso a esta negra página de la historia patria.

¡CON MAS LUCHA Y MAS UNIDAD, VENCEREMOS!

¡¡DEMOCRACIA AHORA!!

¡¡CHILE VENCERÁ!!

CONSEJO NACIONAL
MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR

Santiago, 20 de enero de 1984.

